



Contraloría
del Estado Táchira
G-20000523-8

N° DAN-019-CP-2015

San Cristóbal, 12 de mayo de 2015

Señores

COPYBEL, C.A.

Atención: José Darío Guillen Becerra.

C.I. N° V-9.211.383

Calle 1 entre carreras 9 y 10, Edificio JOTOARCO, piso Planta Baja, Local 9-61 y 9-69, Sector La Concordia, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira, Frente de DIMALLA C.A. a 1 Cuadra y media Antes de llegar al Muro de la Guacara. Teléfono (0276-3465334)
Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 98 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS FOTOCOPIADORAS DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA, AÑO 2015"**, iniciado bajo la modalidad de Consulta de Precios N° CP-021-2015. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 137, de fecha 11 de mayo de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Fotocopiadora RICOH AFICIO MP 4500	08	Servicio
Fotocopiadora RICOH MODELO MP4002	08	Servicio

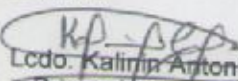
Por un monto máximo global de bolívares: **TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE BOLÍVARES CON SESENTA CÉNTIMOS (Bs. 34.137,60)** incluyendo el IVA.

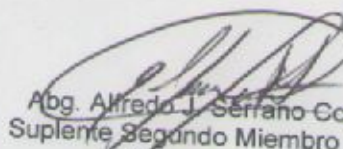
De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

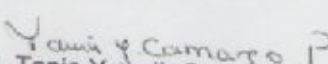
Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

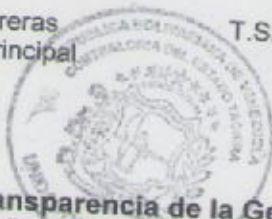
Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,


Lcdo. Kalirio Antonio Castillo
Primer Miembro Principal


Abg. Alfredo J. Serrano Contreras
Suplente Segundo Miembro Principal


T.S.U. Tania Yaneth Camargo Parada
Tercer Miembro Principal



"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com